

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S. A.

- 19** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2017, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el “Proyecto y obra de adecuación al Plan Nacional de Calidad de las Aguas en la EDAR de Arroyo de la Vega (término municipal de San Sebastián de los Reyes). La parte de cogeneración de este proyecto podrá ser cofinanciada por el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Comunidad de Madrid 2014-2020, en su eje prioritario 4-prioridad inversión 4C”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
    - b) Número de expediente: 3/2016.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
      - Área de Construcción, Depuración y Reutilización.
      - Domicilio: Calle José Abascal, número 9, primera planta.
      - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
      - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1346.
      - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de internet: <http://www.madrid.org/> y [www.canaldeisabelsegunda.es](http://www.canaldeisabelsegunda.es)
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Proyecto y obra.
    - b) Descripción del objeto: Proyecto y obra de adecuación al Plan Nacional de Calidad de las Aguas en la EDAR de Arroyo de la Vega (término municipal de San Sebastián de los Reyes). La parte de cogeneración de este proyecto podrá ser cofinanciada por el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Comunidad de Madrid 2014-2020, en su eje prioritario 4-prioridad inversión 4C.
    - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300).
    - d) Plazo de ejecución: Cuarenta y seis meses, desglosados en la forma establecida en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - e) CPV: 45232420-45232421.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  4. Valor estimado: 14.781.392,49 euros, IVA excluido.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 14.781.392,49 euros, IVA excluido.
    - IVA: 3.104.092,42 euros.
    - Importe total: 17.885.484,91 euros, IVA incluido.
  6. Garantías:
    - Provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría 4.
  - b) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de abril de 2017, hasta las catorce horas.  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de la presentación:
    - 1º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
    - 2º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 9, planta baja.
    - 3º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salon de Actos.
    - 2º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1, planta baja.
    - 3º Localidad: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 8 de septiembre de 2017.
  - c) Hora: nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A las nueve y treinta horas del día 29 de mayo de 2017, se procederá a la apertura pública de las ofertas técnicas presentadas al procedimiento.

Programada una visita a las instalaciones para el día 10 de marzo de 2017, a las diez horas. Antes del día 8 de marzo de 2017, a las trece horas, los interesados en participar deberán contactar con el Área de Construcción, Depuración y Reutilización de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, a través del siguiente correo: [rbravo.garcia@canaldeisabelsegunda.es](mailto:rbravo.garcia@canaldeisabelsegunda.es). Ver detalles en el documento "Convocatoria Visita" disponible en la página web de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de febrero de 2017.

Madrid, a 7 de marzo de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/8.277/17)

